

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS Nº1560 de 2018

Carpeta Nº 2677 de 2017

Comisión de Educación y Cultura

SITIOS DE MEMORIA HISTÓRICA DEL PASADO RECIENTE

Creación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de mayo de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Susana Montaner, Vicepresidente.

Miembros: Señores Representantes Graciela Bianchi, Mario García, Aníbal Méndez,

----||-----

María Manuela Mutti y Paula Pérez.

Secretaria: Señora Graciela Morales.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

SEÑORA PRESIDENTA (Susana Montaner).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En discusión el primer punto del orden del día: "Sitios de memoria histórica del pasado reciente. Creación".

SEÑORA MUTTI FORNAROLI (Manuela).- Traje el informe que me comprometí a realizar para presentar el proyecto. A pesar de que tuve algunas discrepancias personales, por la bancada resolví que lo voy a apoyar y realicé esta fundamentación. Las objeciones que tenía con el proyecto no se referían al marco histórico porque estoy de acuerdo con que el terrorismo de Estado no comienza el día en que se da el golpe de Estado. Creo que las medidas prontas de seguridad gestaron un camino en el que comenzó a haber represión a los derechos humanos y desaparecidos. No solo hablo como hija de un ex preso político, sino también como familiar de detenidos desaparecidos y, en ese marco, estoy totalmente de acuerdo con la cronología que se propone en el documento. Tenía algunas objeciones con respecto a la cantidad de organismos, pero dado que son honorarios, está muy bien votarlos. Voy a dejarlas de lado porque tengo sumo interés, al igual que mi bancada, en que este proyecto sea aprobado, y más aún en el marco de lo que va a suceder la próxima semana en el Penal de Libertad: el establecimiento de un memorial con el nombre de los presos políticos que estuvieron allí. Sabemos que no contamos con los votos y que posiblemente irán al plenario dos informes en minoría.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que este proyecto es incompleto. Yo repudio cualquier acto de violencia. Mi partido, el Partido Colorado, también fue víctima del terrorismo de Estado, y muchos de sus integrantes no pudieron participar de las elecciones, como sucedió con el expresidentes Jorge Batlle a la salida democrática; ¡vaya si fueron perseguidos! Todos los días estamos diciendo nunca más a lo que sucedió, pero para que nunca más suceda, tenemos que ser realmente justos con la historia. No me voy a sacar años, pero yo era una niña y vivía en el interior cuando mi abuela materna, que me cuidaba cuando mis padres trabajaban, me decía continuamente: "No, m'hijita. Capaz que en esa esquina se cruza una bala". Y yo pensaba que mi abuela estaba loca, porque no entendía qué era lo que podía pasar. Por eso no coincido con lo que dice la diputada Mutti. Hay que respetar a un gobierno electo. Se dice que en Venezuela hay democracia porque hay elecciones -aunque para mí están plagadas de irregularidades-, y acá hubo elecciones, y no se violó la Constitución. Lo sé porque como abogada traté registrar todos los datos, porque no me gusta hablar a la ligera. Entonces, cuando ustedes lo presentan, me pregunto por qué seguimos con una mirada hemipléjica de la historia. Contar la verdad a medias, no es contar la verdad completa, no es decir la verdad, y eso lo repudio. Comparto lo que dice este proyecto, pero es totalmente parcial, porque en el primer acto de terrorismo, violencia, o el nombre que le guieran poner, cuando se dinamita el bowling en Carrasco, ¿saben quién murió? Nadie que se pueda decir que formaba parte de un gobierno que no le gustara a alguien. No, murió una limpiadora, alguien que estaba cumpliendo con sus tareas; una trabajadora. Y nadie fue a pedir perdón a su familia. ¿Ustedes tienen documentado algún acto o hecho que dijera que ese camino era erróneo y que el mejor camino por el que se llega al poder es a través del sistema democrático con partidos y elecciones? Así fue como se llegó en 1968. Nadie le pidió perdón a la familia Pascasio Báez. Yo que soy del norte profundo eso me duele, y veo que la gente tiene ese hecho impreso. Cada vez que festejamos el día del peón rural, me preguntan: "Dígame, diputada, ¿por qué nunca se acuerdan de Pascasio Báez?". Nos lo dicen a nosotros, que somos oposición, porque no estamos siendo justos, porque estamos contando la historia por la mitad. Yo repudio lo que acaba de decir la señora diputada.

Comparto lo que dice este proyecto, pero es incompleto. Repudio todos aquellos actos que fueron violatorios del derecho más sagrado, que es la vida; de la integridad, de los derechos humanos, como les decimos hoy en día, pero no quiero pecar como hizo la dictadura en separar a los ciudadanos en A, B o C. No, señor. También repudio la tortura y la muerte injustas, porque para mí, los fines no justifican los medios. Considero que el sagrado derecho que tiene cualquier oriental o cualquier ciudadano del mundo es la vida, y se quitó la vida a muchos ciudadanos. A algunos, quizás, con un objetivo marcado, porque había un enfrentamiento ideológico, pero a muchos inocentes

Había leído, y volví a leer, el libro de Molaguero, porque tenía la esperanza de que se hubiera exagerado y de que la historia de este hombre no fuera relatada por él, sino en forma tendenciosa, porque los libros son buenos, pero es muy difícil desprenderse del espíritu del autor, y la sorpresa fue que sí, que es de su autoría. Y lo que allí relata, pone la piel de gallina, al igual que lo hace el terrorismo de Estado. Vamos a entendernos: no estoy justificando uno por otro; solo me pregunto por qué tenemos que ser tan injustos con quienes nada tuvieron que ver. A ellos, nunca nadie les pidió perdón, ni los recordamos más. Y sufrieron en la cárcel del pueblo. ¡Cárcel del pueblo! ¿Qué ciudadano puede hacer una cárcel por *motu proprio* y considerar que allí se va a torturar y a matar, si se quiere, a un ciudadano, solo porque los fines justifican los medios? ¿Saben una cosa? A Molaguero lo mataron en vida, y me gustaría que algún día lo citaran, porque tiene tantos derechos humanos como tantos otros cuyos derechos fueron violentados, lo que repudiamos todos los días. Soy la primera en levantar la mano para repudiar el terrorismo de Estado. Molaguero es un muerto en vida. Es un hombre que solo por ser el hijo de un empresario tuvo que ser torturado, y acá sabemos -no voy a dar nombresquién lo hizo. Esa persona nunca le fue a pedir perdón a Molaguero, porque el pobre Molaguero nunca levantó el arma contra nadie. Yo creo que cuando Molaguero sufrió lo que sufrió ni siquiera debía tener ideológicamente pensado qué iba a votar. Sin embargo, Molaguero fue otra víctima. Y así sucesivamente. Y las otras para qué las voy a contar, si ya las recordamos en el Parlamento; ¡yo las recuerdo con ustedes y las repudio con ustedes!, pero seamos honestos: ¿Molaguero es clase C? ¿Le vamos a poner, como hicieron los militares, una clase C, cuando fue torturado? Que cuando logró casarse no pudo resistir el matrimonio porque al sentir la respiración de su esposa le parecía que venían inmediatamente a torturarlo, a sacarle las uñas y a hacerle... No importa; lean el libro. Yo digo, ¿no tiene derecho alguno? "No sirve; Molaguero es un ciudadano C, liquidémoslo". No, señores, a mí me duele todo; a los que no creemos en la violencia, a los que somos demócratas, republicanos, como es mi caso, nos duele cada uno de los hechos violentos que sufre cualquier oriental en este país.

Hagamos las cosas bien. Yo lo dije en la coordinación. Hagamos un proyecto que no sea hemipléjico; que sea un nunca más; que ningún oriental padezca lo que padecieron en aquella triste historia que vivió nuestro país. Lamentablemente -siempre lo digo-, cada uno de los que estamos aquí y afuera somos responsables de mantener la democracia, pero la democracia mirada en forma hemipléjica, o solo de un lado, no nos va a traer la reconciliación de los uruguayos. Créanme. Yo respeto al que piensa diferente; respeto al que cree en Marx. Lo escuchamos al conmemorar años del mismo. Respeto al Partido Comunista, al liberal, al neoliberal y amo profundamente a mi Partido, un partido que cree en hombres libres; que cree en la democracia; que cree en las instituciones y que, por sobre todas las cosas, respeta los derechos humanos de todos los orientales. ¡TODOS! -con mayúscula. Yo no quiero que seamos cómplices de que en este país vuelva a haber categorías de víctimas. Acá quien murió, quien sufrió violencia, quien fue secuestrado injustamente, del bando que fuera, merece el repudio de todos, si es que queremos hacer las cosas bien.

Ahora bien, si queremos tergiversar la historia, si queremos contarla por la mitad, si queremos decir que un buen día se levantaron los militares en el país y dijeron: "Este es el Poder. Me quedo acá adentro; acá no pasó nada..." Ustedes saben igual que yo que eso no fue así. Ustedes lo saben. Algunos son más jóvenes -mucho más jóvenes-, pero también tienen los libros de historia; contados por distintos autores, todos con su corazoncito, porque es imposible pedirle al autor.... Por eso yo me detuve en Molaguero, porque cuando leí el libro me pareció que era una atrocidad lo que había vivido, ¡por gente que se supone luchaba por otras cosas! Entonces, yo dije: "Acá hay un error; no es de su autoría. Acá evidentemente me estoy perdiendo algo y no quiero ser injusta".

No estoy en contra de este proyecto, pero creo que es incompleto y que estaríamos faltando a la verdad y faltándole el respeto a todos aquellos ciudadanos que, injustamente, por una guerrilla ... El Che Guevara, cuando estuvo en el paraninfo de la Universidad -acabo de ir a votar a la Universidad de la República, a la que tuve la suerte de concurrir- se cansó de decir que en este país no era necesaria una guerrilla armada; había una clase media y había una democracia. Lo dijo el Che Guevara; no lo dice alguien que pertenece al Partido Colorado. Sin embargo, se dio la guerrilla. Reitero: yo era una niña y sentía los comentarios de la gente. Lamentablemente fueron épocas que yo no hubiera querido. Sería tan bueno decir: "Marchemos por la democracia, a través de partidos políticos. Lleguemos al Gobierno y hagamos los cambios, pero nunca más tomemos un arma para que un oriental vaya contra otro oriental".

Ese es mi pensamiento. Yo los invito a hacer un proyecto que realmente refleje no solo una parte de la historia -la cual no discuto- sino de lo que vivimos, con datos de la realidad.

SEÑORA MUTTI FORNAROLI (Manuela).- Precisamente, cuando nombraba a Ernesto "Che" Guevara en el paraninfo de la Universidad me recordaba que a la salida, una de las cosas que planteó el Che Guevara era que no se necesitaba tirar una bala porque todavía no teníamos un muerto. Y a la salida de ese paraninfo de la Universidad asesinan a Arbelio Ramírez, docente de historia, colega.

Cuando se habla de justicia y de no tener una memoria hemipléjica, a mí me gustaría que los derechos humanos no tengan una memoria hemipléjica para no tener que caminar entre torturadores en la calles de Uruguay.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Que sea ministro menos.

SEÑORA MUTTI FORNAROLI (Manuela).- Hay personas que pagaron y estuvieron presas. Yo soy hija de un preso político, tupamaro. Y también me crié siendo víctima de lo que fue el golpe de Estado, ya que a Eduardo Pérez, medio hermano de mi padre, lo mataron delante de él y de su hijo, mi primo, cuando Gavazzo le tiró una bomba molotov dentro de la celda, descuartizándolo. Entonces, cuando hablamos de la memoria hemipléjica a mí me gustaría no tener que cruzarme en las calles de Salto con ese tipo que torturó y que constantemente ejerce también terrorismo post dictadura, porque yo recuerdo muy bien cuando era chica y nos seguían persiguiendo en el departamento de Salto; me crié con esa persecución.

Otro de los elementos que me importa marcar y justificar es el porqué del marco cronológico. Yo no viví esa época, pero sí la estudié, y al igual que todos ustedes que tienen muchísimo fundamentos yo también los tengo porque además, como estudiante saqué el carné de investigador para ver los desclasificados de la CIA. Los desclasificados de la CIA justifican y cuentan la intervención que tiene desde 1961 en adelante en nuestro país. No lo digo yo; no lo dice un historiador; no lo dice un político; lo dice la CIA. Desclasifica sus argumentos y cuenta sus planes de operación en nuestro territorio.

Muchos de esos materiales los levantan historiadores nuevos que están investigando la historia reciente de nuestro país.

Yo entiendo y también condeno lo de Pascasio Báez. Creo que fue terrible. Ahora. lo que sí creo es que hay una gran diferencia entre la violencia que ejerce un Estado, con todo lo que ello conlleva -por eso está aquí en el Parlamento, con toda una estructura armada-, como asesinatos masivos y también encarcelamientos masivos, y determinadas acciones llevadas adelante por grupos, que fueron difíciles y duras, pero no fueron masivas. Entonces, no voy a permitir que se compare una violencia con la otra, porque una es del Estado, una la ejerció el Estado, una es terrorismo de Estado. Ambas, sin duda, violaron los derechos humanos; sin duda que sí, pero una la ejerció el Estado uruguayo, con todo su poder encima y de forma masiva, y me parece perfecto que eso se condene en este proyecto de ley. Por eso lo vamos a votar. Entiendo que posiblemente no lleguemos a un acuerdo sobre este tema, y esa es una de las tantas razones por las que nos encontramos en partidos políticos distintos. Cuando la presidenta dice que el Partido Colorado también sufrió el terrorismo de Estado, no lo dudo, pero algunos integrantes de ese partido fueron parte del terrorismo, como sucedió con varios partidos más. Y tampoco he visto que esos partidos lo condenen. Me hubiera gustado que eso sucediera, sobre todo, cuando se reclamaba justicia y se pedía que esos torturadores no caminaran más en la calle. A mí eso me duele de forma constante. Mi padre, por pensar distinto, y no matar a nadie, estuvo trece años preso. Mi tío, no mató a nadie, pero lo asesinaron. Mi primo no mató a nadie, y vio cómo mataban a su padre. Eso lo condeno, ¡hoy y siempre! Y eso lo ejerció el Estado. Quiero que salga este proyecto de ley, voy a fundamentarlo en sala y voy a votar para que salga, y me alegro muchísimo de que mi bancada también lo haga. Lo voy a votar con el corazón en la mano, sin duda, porque me toca por todos lados; sin duda me toca por todos lados. En este Estado hay muchos que pagaron, y muchos que todavía no. Al menos, espero que la memoria genere una actitud pedagógica hacia los que venimos adelante y que estos sitios de la memoria sirvan para que los estudiantes y la gente común del pueblo sepan, cuando pasen por un lugar, que allí ocurrieron determinados hechos. Esta es mi fundamentación.

SEÑORA PRESIDENTA.- No considero que el Partido Colorado participara del terrorismo, como la señora diputada dice. Sí hay torturadores, de los dos bandos caminando por la calle, y yo no quiero que camine ninguno. Acá el error es creer que nosotros estamos en contra, no, yo no digo que esté mal lo que figura en este proyecto, digo que es incompleto, y que está mal la fecha. Quiero hacer esa aclaración.

Ya sabemos quién torturó a Molaguero, y nadie me puede decir que no circula. Yo no quiero ningún muerto; no quiero ninguna violación de los derechos humanos y mucho menos que se quite una vida. Pero hagámoslo completo, eso es lo que reclamo. Me canso de pedir en sala, inclusive cuando se votan proyectos inconstitucionales, que no pactemos contra la Constitución, que no hagamos actos antidemocráticos, porque se empieza con una gotita de agua y después no sabemos dónde se termina. ¿Saben qué es lo que siento yo? Los que amamos la libertad, la democracia, nos sentimos víctimas de gente que ejerció la violencia de ambos lados. Algunos, por supuesto, desde el Estado, y eso es muy condenable. Puedo ponerme en el lugar de la diputada Mutti, y entiendo que esto puede llegar a ser muy doloroso, pero tenemos que ser justos. Queremos que a nadie más se le ocurra que esos hechos vuelvan a suceder en este país. Tomemos datos de la realidad y hagamos un proyecto abarcativo. Yo siento que fui víctima desde mi infancia de una verdadera guerra civil en la que la mayoría de los uruguayos no pedimos entrar, en donde no pedimos estar, y mucho menos tolerar una dictadura que repudiamos siempre. No queremos más dictadura, pero para eso tenemos

que educar a todos para que la violencia no sea el móvil ni el camino para cambiar ideas que pretendemos cambiar.

SEÑOR MÉNDEZ (Aníbal).- Los integrantes de esta Comisión tienen todo el derecho de opinar y hacer las valoraciones que entiendan pertinentes, pero nos estamos adentrando en valoraciones políticas de la historia reciente que no necesariamente tienen una vinculación directa con este proyecto de ley. Las distintas visiones que tenemos sobre la historia reciente no las vamos a laudar en la discusión de este proyecto; las tenemos desde hace mucho tiempo y no las vamos a laudar en esta sesión de Comisión ni durante un buen tiempo, porque la historia de la humanidad tiene distintas visiones y depende de dónde esté ubicado cada uno.

Como dijo la diputada Mutti, apoyamos este proyecto de ley. Estamos en un mes particular, mayo, en el que se inaugurará un memorial en el penal de Libertad. También, el 20 de mayo, se hará la Marcha del Silencio, que para nosotros es muy significativa.

Reitero: aquí tenemos una interpretación distinta que no vamos a laudar ahora. Por lo tanto, pido que nos refiramos al proyecto de ley. También tenemos una visión distinta con respecto a la violación de los derechos humanos por parte del Estado, que es bien diferente a la violencia ejercida por individuos u organizaciones; la diferencia sustancial que tiene es mundial. Por otra parte, tenemos una interpretación diferente en cuanto a si en el período 1968- 1973 hubo acciones de desborde y violencia por parte del Estado; nosotros estamos convencidos de que hubo funcionarios públicos que ejercieron terrorismo. Este proyecto de ley habla sobre la creación de sitios de memoria histórica y, en ese contexto que anteriormente mencioné, lo apoyamos.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- No voy a ahondar en los conceptos que se han vertido acá. Creo que el Parlamento, con este buen proyecto de ley, se pierde una gran oportunidad de comenzar a zanjar una discusión que se ha venido dando y que se va a seguir dando sobre un período que, sin duda, recoge víctimas de un lado y del otro. Desde nuestro punto de vista, hay que tratar a todas las víctimas por igual. En ese sentido, creo que la visión que trasmite este proyecto sigue haciendo hincapié en la fractura, en la división. Quienes hoy tenemos responsabilidades políticas debemos mirar más allá y encontrar lo que mencionaba el presidente Vázquez en el día de ayer: esa gran comunidad, ese mirar todos para el mismo lado, ese tratar de salir todos para adelante.

De la forma en que está definido el artículo 3° al referir a "personas víctimas de terrorismo o accionar ilegítimo del Estado" no podemos acompañar este proyecto. Además no coincidimos con el tema de fechas por los argumentos aquí expresados.

Simplemente queremos dejar nuestra posición. Seguramente el debate lo seguiremos en sala.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Estoy de acuerdo con el diputado Mario García en el sentido de que el debate lo demos en Cámara.

Sinceramente, a esta altura nos hubiera gustado otra cosa. Estamos a más de treinta años de terminada la dictadura. La historia es una ciencia social, pero tiene leyes generales. Otros países de América Latina -y no solamente de América Latina sino también europeos, como es el caso de España con la ETA- están adoptando una política amplia, como Colombia con las FARC, para tratar de reintegrar a los distintos sectores. A los que no quisimos los balazos de un lado ni del otro desde la izquierda... Porque a mí no me pueden decir que yo estaba en un partido fundacional que, por otra parte, no estaban de acuerdo con la dictadura. En todo caso, mi primer enojo con el Partido

Comunista empezó cuando en la tapa de *El Popular* salió que adhirieron a los Comunicados 4 y 7 en febrero de 1973. Para mí la dictadura empezó ahí.

Yo no voy a reiterar conceptos que acá largamente se dijeron y con los que estoy de acuerdo. A mí, además me tocó vivirlo... Yo no era una niña; en 1973 tenía 20 años. Y sí, todos sufrimos: balazos, amigos muertos, la pérdida de la libertad. A la generación nuestra se nos arruinó la vida. No tuvimos libertad. Si nos salvábamos, si no caía algún archivo... Porque yo estaba afiliada a la Juventud Comunista, dos meses antes del golpe de Estado. Tengo el carné si alguien lo quiere ver. Lo guardé; nunca lo destruí. Si hubiera caído algún archivo yo también hubiera sufrido directamente las cosas que sufrieron muchos. Pero, además, muchos sufrieron y no tenían ninguna participación. Lo de Molaguero es absolutamente horrible.

Acá dice -parece la ley de violencia hacia las mujeres basada en género que decían que no era- : "Sitios de memoria histórica del pasado reciente". Estamos hablando del pasado reciente. La historia reciente nunca es objetiva. Si es que la historia en algún momento es objetiva porque, reitero, es una ciencia social.

Artigas, durante todo el siglo XIX, después de que en 1816 se fue a Paraguay, traicionado -agarran cualquier libro de cualquier autor, muchos de muy buena formación y todo lo demás del siglo XIX- hasta que Máximo Santos lo necesitó para fundar el Estado, era cualquier cosa: asesino, torturador, contrabandista, matrero. Hasta Artigas sufrió la leyenda negra. Yo creo que los pueblos, pasados los primeros momentos de esos hechos realmente lamentables, tienen que darse su tiempo; tienen que dejar en manos de los historiadores...

Yo el otro día escuchaba a Caetano -que fluctúa mucho y a veces no lo veo muy seguro en sus posiciones, pero ese es otro tema- que decía -y es un historiador- que la historia reciente es una categoría de la historia. O sea que se puede estudiar científicamente. Bueno, dejemos a los historiadores, pero no podemos negar que hubo víctimas de ambos lados. ¿Que es peor el terrorismo de Estado? Pero por supuesto. Que el Estado se erija en terrorista, ¡obviamente!, pero eso no implica justificar a los otros terroristas que en el año 1963 empezaron a los balazos. ¿O me van a decir que en 1963 había dictadura también?

(Interrupción de la señora representante Mutti)

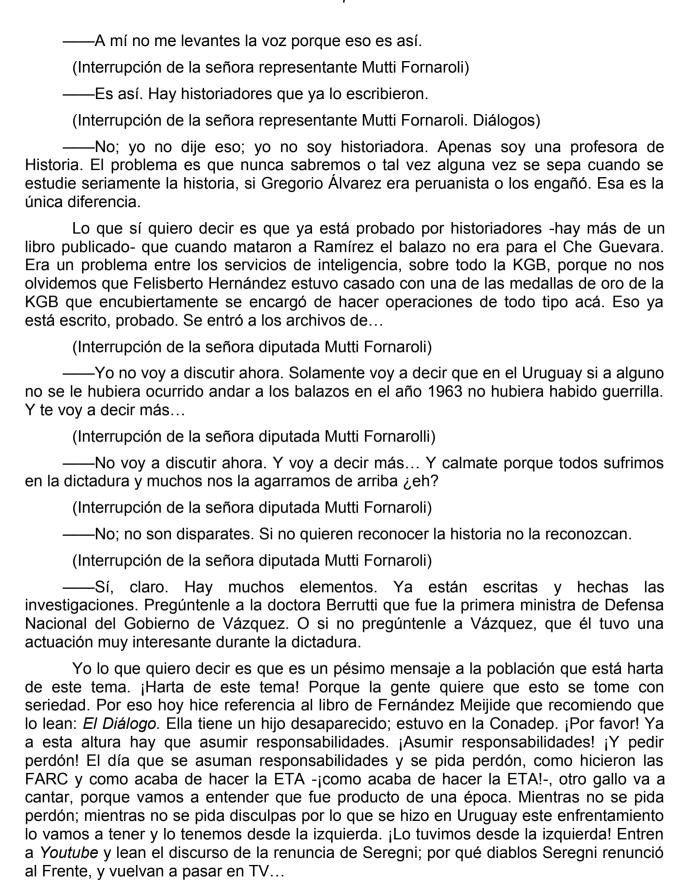
——Y cuando empezaron con el tiro fijo. Los tupa empezaron en 1963. Yo lo viví. En mi casa se leía prensa. Se leía *Marcha, El Popular.* Se era de izquierda y nunca se estuvo de acuerdo con los tupamaros porque nunca se estuvo de acuerdo con pagar el precio de la república y la democracia, aunque hubiera causas económicas y sociales para tratar de mejorar el país.

Y les voy a dar un dato, y es lo último que voy a decir, porque por invitación de mi compañero voy a hacer el informe en minoría. Por otra parte, a mí no me van a poder decir, ni siquiera por asomo, que estoy de acuerdo con que blancos y colorados estructuralmente como partido no tuvieron ninguna participación en la dictadura. ¿Ejemplos aislados? Ah bueno, eso sí; que hayan votado en todos los partidos. Hay traidores dentro del Frente Amplio también; dentro de los tupamaros. Y torturaron con los militares, además. Acuérdense que cuando a Jorge Batlle lo llevan detenido por los presuntos delitos económicos torturaron a empresarios. Bueno, pero eso no importa.

(Interrupción de la señora representante Mutti Fornaroli)

——¡Eso es así!

(Interrupción de la señora representante Mutti Fornaroli)



(Interrupción de la señora diputada Mutti Fornaroli)—No me interrumpas. ¿Me querés contestar? Pedí la interrupción.(Interrupción de la señora diputada Mutti Fornaroli)

----¡Pedí la interrupción! ¡Pedí la interrupción!

Voy a tratar de conseguir los archivos. Por qué diablos TV Ciudad dejó de pasar... En el primer Gobierno de Vázquez se pasó la serie *El Golpe*, en la que se le hacía un reportaje al general Seregni. Por eso es que no lo nombran más al general Seregni, porque el Frente Amplio no es más el Frente Amplio fundacional; porque el Frente Amplio se formó para detener la ultraizquierda y la ultraderecha. ¡Para eso se formó el Frente Amplio!

Yo no voy a discutir más. Es lamentable que con todos los problemas que tiene el país, el Parlamento nacional esté discutiendo esto como si estuviéramos en el año 1984. Siempre mirando para atrás ¡basta! Voy a hacer el informe en minoría. Lo que tengo probado lo voy a decir y de lo que no tengo probado, me haré cargo. No sé si lo haré a nombre personal o a nombre del Partido Nacional.

SEÑORA PRESIDENTA.- Reitero que si este proyecto hubiera estado completo, lo hubiera acompañado.

SEÑORA PÉREZ (Paula).- El proyecto propone la creación de una comisión que va a estar encargada de recibir, recepcionar, instituir y resolver acerca de las solicitudes que se planteen. Este proyecto no es para ningún partido, ni para las víctimas específicas relacionadas con algún partido político, sino que plantea, entre otras cosas, la creación de una comisión honoraria para recepcionar los casos. Todos los partidos políticos y ciudadanos serán libres de presentar sus casos para que la comisión los analice. Le están poniendo a este proyecto la connotación de que es para el partido político Frente Amplio, para los muertos vinculados al partido político Frente Amplio, cuando no lo es.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Entonces, si es tan inocuo, y como decía la diputada, el objetivo es crear un grupo de trabajo -más allá de que sea honorario igual me parece un exceso, pero no hay problema, lo votamos-, ¿por qué no se dice claramente? Si es para todos, vamos a ponerlo, y no nos hagamos trampas al solitario. Supongamos que se forma con todos los partidos políticos, que lo preside el Papa, después sabemos lo que pasa. ¡Vamos a ser claros! ¡Estamos votando un proyecto de ley!

(Interrupciones)

——Si realmente tenemos la voluntad -voy a pedir que no me interrumpan más-, como decía la diputada, de abrir el ámbito para que todas las víctimas, o los que nos sintamos víctimas, podamos hacer nuestras reivindicaciones, pongamos negro sobre blanco, y no lo hagamos de esta forma, que no se interpreta así.

Por otro lado, es desde el año 1968.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)
Tres en seis: NEGATIVA.
Se va a votar nuevamente.
(Se vota)
Tres en seis: NEGATIVA.
Se va a votar nuevamente.
(Se vota)
Tres en seis: NEGATIVA.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Hace dos años que estamos por aprobar el proyecto de ley de derechos de autor, esperando con paciencia a que la fuerza de gobierno se ponga de acuerdo. Voy a pedir que se ponga en el orden del día.

(Diálogos)

—Recuerdo que cuando recién empezamos a tratar el tema -me gustaría que las secretarias nos ayudaran con la memoria-, vino una autoridad colectiva -para llamarla de alguna manera- y allí había una o un representante del Ministerio de Educación y Cultura. Lo tengo en mi memoria, pero lo podemos buscar con tiempo. Creo que el Ministerio debe ser citado, y la ANEP. Por otro lado, la Universidad. ¿Qué hacemos con la Universidad, que fue el lugar en el que se generó todo esto?

La ANEP, que venga rápido. Que se bajen de los aviones y vengan rápido, porque nos tuvieron tres meses para los comienzos de curso.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la reunión.

===/